

## Universidad Nacional de Salta Rectorado

2013 Afio del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813

SALTA 0 9 SEP 2013

Expte. Nº 195/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA; y

## CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización del 7º CONGRESO ARGENTINO DE INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA y 1RAS. JORNADAS DE ENFERMERÍA EN INFECTOLOGÍA PEDIATRICA, a llevarse a cabo en la ciudad de Córdoba los días 3, 4 y 5 de abril de 2014 y asimismo solicita el auspicio de esta Universidad.

QUE el amplio temario a desarrollar brindará información actualizada en epidemiología, clínica, diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades infecciosas en la infancia y adolescencia, con el objetivo de promover la excelencia en el manejo de las mismas.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADEMICA,

## EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar el Auspicio Institucional de la Universidad Nacional de Salta al 7º CONGRESO ARGENTINO DE INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA y 1RAS. JORNADAS DE ENFERMERÍA EN INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA, que se llevarán a cabo en la ciudad de Córdoba los días 3, 4 y 5 de abril de 2014, organizados por la SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA.

ARTICULO 2º.- Publiquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifiquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.

U.N.Sa

TARIO GENERAL I MAYERSDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO VICE - RECTOR

C.P.N. Maria Rosa Panz COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADEMICOS Soc. Academico - Universidad Nacional de Salta